



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 87, fecha: jueves, 06 de Mayo de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CIFUENTES

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA LA SELECCIÓN DE 8 ALUMNOS/AS TRABAJADORES/AS PARA EL PROGRAMA REQUAL ACTÍVATE CON PASO FIRME

1348

Visto que ha expirado el plazo de presentación de alegaciones a la relación provisional e admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para la provisión de OCHO plazas de ALUMNO/A-TRABAJADOR/A, a jornada completa, del Programa REQUAL del Ayuntamiento de Cifuentes-Guadalajara, relativa a las ayudas convocadas por la Resolución de 17/11/2020 (DOCM nº233, de 18/11/2020) de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo con arreglo a lo establecido en las Bases reguladas en la Orden de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de 163/2018, de 12 de noviembre (DOCM nº224, de 16/11/2018), por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones para la realización de programas para la recualificación y el reciclaje profesional, con resolución de 06/05/2019 por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para la realización de programas para la recualificación y el reciclaje profesional para el ejercicio 2020, no habiendo reclamaciones.

Vistas las bases aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía Nº193 de fecha 29/03/2021 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia Nº63



de fecha 31/03/2021.

De conformidad con el artículo 21.1g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de bases del Régimen Local, RESUELVO

Primero. - Aprobar la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as para la selección de 8 alumnos/as-trabajadores/as para el desarrollo del Programa RECUAL "Actívate con paso firme"

- Admitidos/as:

Nº REG. ENTRADA MUNICIPAL	NOMBRE Y APELLIDOS
644	Ramón López Peña
655	Stefan Ruxanda
663	José Luis Pastrana Cabellos
675	Zoila Olivas Pérez
676	José María Pérez Sanz
695	Cipriana Méndez Romero
704	Israel del Sol Gilolmo
705	Mª Ángeles López Cabellos
724	Yadila Mª Zapata Ocampo
734	Ana Teresa García Montilla
737	Javier Pastrana cabellos
754	Antonio García Pérez
781	Naomi Espada Rodrigo
782	Jennifer Ortega Alique

- Excluidos/as:

Nº REG. ENTRADA	DNI	CAUSA
727	Alejandro Sanz Carralero	No cumple Base Cuarta
746	Ángel Roquero Guijosa	No cumple Base Cuarta
747	Iván Roquero Sánchez	No cumple Base Cuarta
750	Manuel Arenales Rodríguez	No cumple Base Cuarta

Segundo. - Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

- Presidenta: Dña. María P. Gutiérrez Henares
Suplente: D. Jesús Batanero García
- Secretaria: Dña. Sagrario Agudo Mejías
Suplente: Dña. Mª Victoria Guinea Ruiz
- Vocal: D. Carlos A. Sanz triguero
Suplente: Dña. Rosa Ana Badiola Álvarez



- Vocal: Dña. Marta Benito Romera

Suplente: D. Manuel del Sol López

- Vocal: Dña. Eva Lope Martínez

Suplente: M^a Carmen Martínez Marigil

Tercero. - Comunicar la presente resolución a los/as miembros designados/as para su conocimiento.

Cuarto. - Publicar la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios, Portal de Transparencia y página web del Ayuntamiento.

En Cifuentes a 4 de mayo de 2021, el Alcalde D. Marco Antonio Campos Sanchis